

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE

Expresar de interés de esta Honorable Cámara, la exposición de "Arte por la Libertad" organizada en conmemoración del cuarto aniversario del 11J – de las manifestaciones del pueblo cubano por la libertad, justicia y dignidad del 11 de julio 2021.

La exposición se desarrollara en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reúne obras de artistas cubanos en la Isla o afuera, censurados, perseguidos y en el exilio, y es organizada por Cultura Democrática en el Centro Venezolano Argentino Araguaney en coordinación con Alianza por Venezuela y el Foro Argentina por la Defensa de la Democracia.

Damián Arabia
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Todos recordaremos las imágenes que en las redes se retransmitían de las manifestaciones que se sucedían en distintos rincones de Cuba el 11 de julio del 2021 y la admiración, esperanza y solidaridad que despertaban en nosotros.

Las manifestaciones constituyeron, sin dudas, un punto de inflexión en la historia reciente de Cuba. Por primera vez en décadas, miles de cubanos salieron de forma espontánea y pacífica a las calles para clamar por sus libertades, justicia y dignidad, en un contexto difícil atravesado por la pandemia del COVID -19. Y a pesar de la represión que les sucedió en manos del gobierno autoritario de Díaz Canel, hoy, a cuatro años, este grito colectivo sigue resonando con ecos como el expreso por sus artistas, y en CABA desde el próximo viernes 11 de julio en CABA.

En conmemoración de dichas manifestaciones reconocidas con las siglas 11J, Cultura Democrática en el Centro Venezolano Argentino Araguaney en coordinación con Alianza por Venezuela y el Foro Argentina por la Defensa de la Democracia organizan la exposición, objeto de esta propuesta de declaración de interés.

Los artistas participantes —muchos de ellos censurados, perseguidos o forzados al exilio— han hecho del arte un acto de ciudadanía. Sus obras hablan desde la experiencia íntima y al mismo tiempo colectiva de una generación que ha vivido entre la esperanza y la fractura, entre la calle y la cárcel, entre el adentro y el destierro. Algunos utilizan materiales precarios como gesto político; otros acuden a símbolos nacionales para reescribir el relato oficial desde una perspectiva crítica y afectiva. Todos, sin excepción, trazan un puente entre el pasado y el futuro, entre el país que duele y el que aún es posible imaginar.

La exposición se compone de obras de: Carla María Bellido – con “Bandera de nombres”, Alain Rafael Dueñas Estévez con el audiovisual, “11J – No tenemos miedo”, Lumo (seudónimo) con sus ilustraciones “Fragmentos de tortura”, Camila Lobón con sus dibujos “Susurro poético”- “Dos patrias” y “Derecho a regresar”, Indira Gitana, Claudia Patricia, Anamely Ramos con su obra colectiva “Cartas de Tarot para Cuba” y los diseños de Julio Llópiz-Casal sobre amigos presos y experiencias de la violencia en Cuba.

Como nos indican sus promotores, esta exposición entiende ser no solo un espacio de memoria sino sobre todo un reclamo por el presente derecho a crear, disentir y a volver de nuestros hermanos cubanos: *“que estas obras sirvan de testimonio y como ofrenda, para que en ellas reconozcamos lo que ocurrió aquel julio sino lo que sigue ocurriendo”*.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares me acompañen con su firma el presente proyecto de declaración de interés.

Damián Arabia
Diputado Nacional